



*El Cónsul General de España
en Portugal*

Lisboa, 25 Junio 1917.

Mi querido tocayo,

No le he contestado antes por el enorme trabajo que pesa sobre mis espaldas pecadoras.

Hasta aquí llegan los más exagerados rumores sobre nuestra situación interior. ¿ Que hay de verdad en todo ello ?, Adviértese aún desde lejos una confusión considerable en los espíritus, de pésimo agüero en un país como el nuestro, donde el estancamiento usual tradicional de la vida política no permite muchas veces saber lo que ha ido elaborándose silenciosamente por años

debajo de las muertas aguas del pantano...

Mucho agradecería a V. que, si tuviese honor y tiempo, me diese algún " tuyau " para mi guía y uso exclusivos, cela va sans dire.

Gabriel sigue en París, muy contrariado en sus negocios con la presente tragedia. No sería imposible que viniera a verme pasando por casa, en cuyo caso vendría a V. seguramente.

No he visto su nombre de V. para ningún alto cargo y estaba por felicitarle. El que yo desearía para V. es el de Ministro de España aquí. Que conste que hablo en serio. Tiene V. todas las condiciones que para él se requieren, instinto político claro, espíritu hospitalario y sentido de la realidad de las cosas. Económicamente considero esta Legación como el cargo mejor retribuido de Estado y aún del

Estado. Al cambio actual son veinticinco mil duros portugueses, amén de casa gratis y otros gajes. Los gastos no son grandes.

La prensa local dá como candidato posible a Cavestany a quien no conozco más que como escritor.

No me olvide; un cordial abrazo de su viejo amigo

J. de Cuba

*No hablo a V. de la guerra. En este capítulo refreino como en los tiempos de Nuestro Poderoso Señor Don Carlos II. Un He-
c trigado: si recordo de campo de batalla a toda*

clase de presiones extran-
jeras e' incapaces de for-
mular una politica neis
nal por falta de la que
Burke llama el "poder
sustancial del Estado".